

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE LPLSC 133/2019 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 05 (cinco) del mes de noviembre del año 2019, siendo las 10:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 133/2019 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 30 (treinta) de Octubre de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 133/2019 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 01 (uno) del mes de noviembre del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 04 (cuatro) de noviembre del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ
- 2.- SYNERTEC PAFIFICO S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 133/2019 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ		SYNERTEC PACIFICO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1,573,275.00	Servicio de fotocopiado estándar. 79 (setenta y nueve) equipos de fotocopiado con las siguientes características: Escaneo de doble rayo láser e impresión electrofotográfica. Velocidad de 45 páginas por minuto. Resolución de 1200 x 1200dpi. Escala de grises: 256 niveles. Memoria estándar de 64 MB. Disco duro de 20 GB. Tipo de copia: papel normal y transparencia. 2 Bandejas de 500 hojas cada una. Alimentador Bypass: bandeja para 50 hojas. Alimentador automático de originales para 50hojas. Dúplex automático. Amplio rango de Zoom de 25% a 400% en incrementos de 1%.Tamaño de original: media carta, carta, oficio y doble carta. 100 códigos de acceso. Copiado múltiple de 1 a 999 copias seguidas. Tiempo de calentamiento: 20 segundos. Velocidad de primera copia: 3.6 segundos. Velocidad de copiado continuo: 45 copias / minuto (carta A4). Tiempo de reinicio (desde apagado automático):15 segundos. Fuente de energía: 120V / 60 Hz. Para trabajaren red. en las diferentes centros y áreas del Sistema DIF Jalisco en la zona metropolitana , NOTA: Se deberá incluir tóner y el mantenimiento de los equipos cuantas veces sea necesario, durante el periodo que dure el contrato: en caso de fallas de equipos de características similares, que continúe dando el servicio de fotocopiado. con tiempo de respuesta por descomposturas 6 horas. serán distribuidas entre las diferentes áreas del DIF Jalisco a consideración del la Jefatura del Departamento de Servicios Diversos en: Oficinas Centrales, CAMHET, 100 corazones, ciudad niñez, cadl 7,6,2,8, y 10, CAE, CRI, Ciudad Judicial etc.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ		SYNERTEC PACIFICO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1,573,275.00	Servicio de fotocopiado estándar. 79 (setenta y nueve) equipos de fotocopiado con las siguientes características: Escaneo de doble rayo láser e impresión electrofotográfica. Velocidad de 45 páginas por minuto. Resolución de 1200 x 1200dpi. Escala de grises: 256 niveles. Memoria estándar de 64 MB. Disco duro de 20 GB. Tipo de copia: papel normal y transparencia. 2 Bandejas de 500 hojas cada una. Alimentador Bypass: bandeja para 50 hojas. Alimentador automático de originales para 50hojas. Dúplex automático. Amplio rango de Zoom de 25% a 400% en incrementos de 1%.Tamaño de original: media carta, carta, oficio y doble carta. 100 códigos de acceso. Copiado múltiple de 1 a 999 copias seguidas. Tiempo de calentamiento: 20 segundos. Velocidad de primera copia: 3.6 segundos. Velocidad de copiado continuo: 45 copias / minuto (carta A4). Tiempo de reinicio (desde apagado automático):15 segundos. Fuente de energía: 120V / 60 Hz. Para trabajaren red. en las diferentes centros y áreas del Sistema DIF Jalisco en la zona metropolitana , NOTA: Se deberá incluir tóner y el mantenimiento de los equipos cuantas veces sea necesario, durante el periodo que dure el contrato: en caso de fallas de equipos de características similares, que continúe dando el servicio de fotocopiado. con tiempo de respuesta por descomposturas 6 horas. serán distribuidas entre las diferentes áreas del DIF Jalisco a consideración del la Jefatura del Departamento de Servicios Diversos en: Oficinas Centrales, CAMHET, 100 corazones, ciudad niñez, cadl 7,6,2,8, y 10, CAE, CRI, Ciudad Judicial etc.	0.20	314,655.00	0.24	377,586.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	314,655.00	SUBTOTAL	377,586.00
			IVA	50,344.80	IVA	80,413.76
			TOTAL	364,999.80	TOTAL	437,999.76
Monto adjudicado			SUBTOTAL	314,655.00	SUBTOTAL	
			IVA	50,344.80	IVA	0.00
			TOTAL	364,999.80	TOTAL	0.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ		SYNERTEC PACIFICO S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 8 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-133/2019 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **SANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ**. Hasta por un monto de **\$364,999.80 (trescientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos M.N 80/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.


CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 10:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



ING. IVÁN GONZÁLEZ NERI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS
ÁREA REQUIRENTE